



NO OBSTANTE EL MAL TIEMPO HA PROSEGUIDO EL AVANCE POR EL NORTE Se han conquistado Viadangos en León y Ocoño, Rosagas, Arangas y Frascarees en Asturias

Más estadísticas para analfabetos

He aquí otra muestra de las falsedades y errores de la propaganda marxista. Refiriéndose a la producción de trigo de la zona dominada por el llamado gobierno de Valencia su propaganda dice textualmente:

«Superficie cultivada este año: trigo, 1.736.000 Ha. igual a 6 por 100 más que el año pasado; cebada, 5 por 100 más que el año pasado. En Valencia, antes de la guerra, se cultivaban 24.000 H. de trigo; hoy se cultivan 63.000 H. En 1936, en las provincias liberadas del fascismo, se cosecharon 800.000 quintales. La cosecha de este año se elevará por lo menos a 1.650.000 quintales. Dentro de pocas semanas, los graneros de la República guardarán 16.000.000 de quintales de trigo para el pueblo español».

Corrijamos, ante todo, los errores de bulto que estas estadísticas contienen. Primer error: se asegura que en Valencia la superficie cultivada de trigo antes de la guerra, era de 24.000 Ha., en realidad se elevaba a 34.500. Puede verse en las cifras oficiales del Anuario Estadístico de España. Segundo error: la cosecha de 1936 en las provincias «liberadas del fascismo», según afirma la propaganda roja, fué de 800.000 quintales cuando en realidad se elevó a 8.000.000. Por tanto la de este año puede calcularse en 16.500.000 quintales y no en 1.650.000 como profetiza la propaganda «gubernamental». Esta última cifra sería inferior a la cosecha de cualquiera de las provincias más intensamente productoras y no podía dar lugar a motivos de satisfacción, sino todo lo contrario. Ni sería posible tampoco que dentro de pocas semanas almacenaran los graneros de la República 16.000.000 de quintales.

Hechas estas elementales correcciones, habría que advertir a los anarcocomunistas que es absurdo envanecerse de la extensión del cultivo de trigo en las provincias dominadas por el gobierno marxista, y singularmente en Valencia. Porque en ellas predomina el cultivo intensivo y de productos de exportación; no de cereales. Sus tierras, las de Valencia en particular, son demasiado ricas para ser dedicadas al trigo; rinden más dándolas a la naranja, a la viña, a los frutos primerizos, etc. Y la extensión del cultivo de trigo en ellas significa ésto: o que se cultivan tierras consideradas antes demasiado pobres, incluso para el trigo, o que se ha sembrado dicho cereal en tierras excesivamente ricas.

Es decir, en ambos casos, un empobrecimiento que traduce la penuria de trigo de la zona roja; fenómeno natural, por otra parte, toda vez que las provincias gran productoras de trigo se encuentran en la zona nacional. Es un exponente además de la desorganización de la economía marxista, incapaz de exportar productos de gran riqueza, como la naranja, y aplicar su producto a la adquisición del trigo que les falta. Claro está que la presencia de la escuadra nacionalista, que mantiene embotelladas en Cartagena las unidades de que dispone Valencia influye decisivamente.

Pero hay más. Los 16.000.000 de quintales de cosecha para 1937 en la zona marxista, no son posibles en la realidad, diga lo que quiera la propaganda roja. En efecto, aquellas cifras, de ser ciertas, supondrían una cosecha superior a la de 1932, o sea, la mayor casi que ha conocido España. Dicha cosecha se cifró dentro de aquella zona en unos 14.000.000 de quintales. La repetida cosecha no ha sido superada después, y seriamente no cabe pretender que en medio de la guerra civil, cuando la mayor parte de la población masculina hay que suponerla sujeta a los deberes militares, cuando la desorganización es tal que no puede ser ocultada ni a propios ni a extraños, cuando, en fin, la producción e importación de abonos se ha reducido en extremo, un tal record sea superado. Afirmarlo es sencillamente absurdo. Es escribir propaganda para rusos o analfabetos.

Pero es que la propaganda anarco-comunista responde siempre a idénticas normas. Si conviene a sus fines, se silencian los hechos. Si es necesario, se les deforma. Cuando se estima oportuno, se alteran las cifras. Y siempre está reñida con la verdad.

FRENTE DE MADRID

Se pasa a nuestras filas un Comisario político rojo

AVILA, 16.—Hoy ha vuelto el invierno a dar un nuevo aldabonazo. Está ya a las puertas y parece que tiene prisa por entrar. Ha sido hoy un día lluvioso y desapacible que apenas si ha traído más novedades que la del mal tiempo. Esta misma circunstancia ha contribuido quizá a que la calma no haya experimentado la más insignificante adhesión en todos los frentes.

La nota de más interés la ha proporcionado un comisario político de uno de los batallones rojos que guarnecen el frente de la sierra. El hombre, se conoce, que no se encontraba muy a gusto con sus compañeros de armas y decidió abandonarlos para venirse a nuestras líneas. Como lo pensó lo hizo y esta mañana se presentó en una de nuestras posiciones del Alto del León.

Nos figuramos los comentarios que durante todo el día habrán tenido en las trincheras enemigas los milicianos que estuviesen bajo la vigilancia del astuto comisario que tal partida les ha jugado.

No habrán faltado los que le llenen de improperios, pero a buen seguro, que no serán menos los que han envidiado la hazaña realizada por el compañero comisario.

No andaban del todo equivocados los jefes rojos cuando días atrás intensificaron su campaña de destituciones y cambio de mandos. Creían ver en todas partes simpatizantes con los «facciosos» y el caso de este comisario político lo comprueba.

Ahora bien: les damos trabajo a jefecillos si es que se imponen la tarea de impedir las deserciones y las simpatías hacia los nuestros. Sería poner puertas al campo. Cada día que pasa es un nuevo golpe que sufre la moral del enemigo y es un escalón más que sube nuestra causa y no es extraño por tanto que los que antes parecían más íntegros se muestren vacilantes y al fin se decidan a dejar que todo aquello se lo lleve la trampa.

No cabe duda que hoy se habrán llevado un buen disgusto los mangoneadores marxistas de la sierra por

Los rojos al retroceder van incendiando los pueblos que abandonan CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 16 de septiembre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de León: A pesar del mal tiempo y de la fuerte resistencia opuesta por el enemigo, nuestras fuerzas han continuado avanzando en este frente, ocupando las alturas de Longo, El Rubio y pueblo de Viadangos, habiendo incendiado los rojos los pueblos de Poladura, Rodiezno y Villamanín.

Se han cogido 26 prisioneros y abundante material, entre el que se encuentran una camioneta y dos coches ligeros.

Frente de Asturias: En el sector oriental se ocupó por nuestras fuerzas Ocoño, Rosagas Arangas y alturas que dominan Cabrales, que ha sido rebasado por el Norte.

También se ocupó Frascarees y alturas al Oeste, así como el vértice Cierto.

Se cogieron en este sector 20 prisioneros.

En el sector occidental ligeros tiroteos.

EJERCITO DEL CENTRO.—Tiroteos y cañoneos en algunos sectores.

EJERCITO DEL SUR.—Ligeros tiroteos.

Salamanca, 16 de septiembre de 1937. 2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, P. O.: El Coronel segundo Jefe de E. M., Luis Villanueva.

Frentes de Asturias y León

Se vence brillantemente la dura resistencia roja

Ha llovido durante todo el día de hoy por el sector de Asturias, de una manera tan bárbara, que me permito calificarla de marxista.

Esto me ha permitido comprobar, una vez más, la resistencia y la abnegación sin límites de nuestros soldados.

Por ejemplo, he visto cómo descendían de uno de los picos más altos de la Sierra de Cuera, más alto aún que la Peña Turbina, que ayer se tomó, los artilleros, que habían llevado una batería del 75 para emplazarla en aquella cumbre y batir las trincheras enemigas.

Voy a dar un dato concreto. Se han

tardado 75 horas en poner las piezas en la cumbre, no sólo por la altitud de ésta, sino porque en la montaña no había ni siquiera sendas. Por lo tanto, había que subir asegurando bien el pie para no resbalar y caer en el precipicio.

Y queda dicho también que el avanzar dos kilómetros en este terreno representa mucho más que recorrer 20 en terreno llano.

A pesar de las dificultades del tiempo, he visto cómo desplegaban algunas de nuestras Brigadas y cómo ocupaban los crestones al Norte de Rozallo y las crestas orientales del monte Ararte, y a última hora, cómo

se descolgaban desde los más altos picos para rodear el conocido pueblo de Cabrales, famoso por su riquísimo queso. En tres días, y la mañana de hoy, estas columnas han hecho 98 prisioneros y se han presentado 21 milicianos asturianos, todos ellos con armamento y además han traído consigo dos ametralladoras y un fusil ametrallador. Otra de las columnas ha tomado Santamaría y Ruenes.

Hoy ha quedado tendida toda la red telefónica de campaña en el recorrido de la imponente Sierra de Cuera.

Del frente de León, tengo noticias de que el día ha sido de ataques duros, lo mismo que ayer.

El enemigo, que, como ayer dije, ha recibido considerables refuerzos por este sector, empezó anoche mismo sus contraataques a las posiciones que perdió en la jornada última, y esta mañana, al ver desplegadas nuestras unidades, presentó combate en toda la línea. Una afortunadísima maniobra permitió que nuestras unidades desbordasen por frente a Carroña, las posiciones del enemigo, desalojándole de ellas, y exactamente ocurrió lo mismo por Matallana, donde después de un asalto al arma blanca se tomó la base de la Estrella y el alto occidental Los Celleros. El enemigo ha hecho hoy, durante todo el día, intenso fuego artillero, con el cual apoyaba los contraataques, que singularmente durante la mañana hizo contra nuestras líneas.

A pesar de los numerosos contingentes que tenemos en frente, se han ocupado también el Roto, Canga y El Rubio, y en estos pueblos y desde nuestras posiciones de todo el sector del Puerto de Pajares, se ha visto cómo los asturianos rojos incendiaban los pueblos de Villadanos, Poladura, Rodiezno y Villamanín.

Se han hecho una cincuenta de prisioneros y se han cogido abundante material, entre el que figuran varias camionetas y coches de carga.

Hay que destacar la actuación brillantísima de todas estas fuerzas que operan por el sector de León, donde

HOY HACE UN AÑO

Contra el frío

Nuestro archivo empieza en esta fecha a salpicarse de notas y llamamientos al patriotismo y a la caridad de los buenos españoles para que por medio de donativos de ropas y prendas de abrigo ayuden a nuestros bravos soldados a luchar contra las inclemencias del tiempo.

Aprovechamos la coyuntura de comenzar el año pasado en esta fecha nuestra campaña contra el frío para reproducirla en el día de hoy.

En la guerra, las comodidades desaparecen para dar paso a las fatigas y a las privaciones, siendo una de las mayores el tener que vivir permanentemente a la intemperie, de día y de noche, recogidos en nichos y chavolas los que no tienen servicio y aguantando las ventiscas, la lluvia, la nieve, las heladas y demás fenómenos atmosféricos, a pié firme y sin moverse los que hacen guardia en el parapeto o en la trinchera. Y una noche se pasa de cualquier manera, pero muchas seguidas enfrían el espíritu más templado y destrozan la salud más robusta si no se dispone de prendas adecuadas para librar del frío al combatiente.

Lector, que duermes en blanda cama, con mantas fuertes y calefacción durante todo el invierno; que no sientes el viento y la lluvia mas que por el silbido o el repiqueteo en los cristales; acuérdate de los que padecen todas las furias del invierno vigilantes, en un suelo enfangado, y despréndete de algo, supérfluo o no, para ayudar a nuestros bravos soldados que lo dan todo por Dios y por España mientras tú disfrutas de las delicias de la retaguardia, gracias a ellos tranquila y pacífica.

por cierto abundan los soldados gallegos, que están, una vez más, escribiendo una verdadera página de gloria, que debe enorgullecer extraordinariamente a la madre Galicia.

Termino volviendo a decir, como ayer, que estas jornadas están siendo de máximo provecho para nuestra causa, porque siendo la resistencia extraordinaria, quizá llevada al límite, la vencemos briosamente y sin ningún género de dudas, por lo cual es innegable que la resistencia que pueden oponer los mineros está tocando a su fin.

El Tebib Arruñal.

Un canje de 2.500 hombres de 18 a 45 años

Quienes deseen pasar a la otra zona podrán solicitarlo a la Cruz Roja de Burgos

S. E. el Generalísimo ha autorizado la salida de 2.500 varones de dieciocho a cuarenta y cinco años de los que se encuentran en libertad dentro de nuestra zona, a cambio de los que en igual número, edad y condiciones se hallan refugiados en las Embajadas, Consulados y demás edificios diplomáticos y consulares en la zona roja.

Así, pues, cuantos de la zona blanca deseen, por razones familiares o particulares pasar a la zona roja, pueden dirigirse, en el plazo más breve posible, por telégrafo o carta, al Jefe supremo de la Cruz Roja nacional, Excmo. Sr. Conde de Vallellano, en Burgos, expresando nombre, apellidos, edad, residencia, profesión y demás circunstancias, quien cuando tenga cubierto dicho cupo, declarará cerrada la lista, haciéndolo público por radio y prensa.

Ningún perjuicio ni represalia se ocasionará a los interesados para su futuro, como no se les ha ocasionado hasta el presente, y los 2.500 encontrarán para su salida del territorio nacional las mismas facilidades que por medio de la Cruz Roja hallaron los centenares de mujeres que contra otras residentes de Vizcaya fueron cambiadas con anterioridad a que las gloriosas e invencibles fuerzas nacionales conquistaran Bilbao.

esta especie de apostasía y voluntaria huida de uno de los encargados de velar por el mantenimiento de la fe republicana y marxista entre los milicianos y soldados. Porque éstos, fundadamente, pensarán que si el que debe vigilarlos y el que debe defender las consignas revolucionarias da al traste con todo y se pasa a los «facciosos», no hay razón mucho más fuerte que les vede a ellos hacer lo mismo.

Tanto más cuanto que este comisario habrá tenido que perder la pingüe posición que dentro del ejército rojo le correspondía. Mil doscientas pts. mensuales cobraban los comisarios políticos—el oro no les falta a los rojos—aparte de ser los privile-

giados y temidos en todo momento por sus amplísimas facultades.

Sin duda su situación no sería tan desagradable como la de los simples milicianos, que apenas pueden comer, a pesar de que todo se requisa para el frente. Uno de los últimos pasados por el sector de Fresnedillas ha dicho que los casi 200 hombres de su posición no comían más que algarrobas—lentejas y arroz les falta desde hace unos días—con diez kilos de carne. ¡Después de todo, 50 gramos de carne al día—cuando la hay—no es para quejarse mucho! ¡En la retaguardia se está peor!

Todo contribuye, por tanto, a proporcionar un pequeño disgusto a los mangoneadores de la sierra. Y más de uno en su irritación exclamarán:

«¡Quién pudiera hacer lo mismo!»

Visado por la censura

«Todos los españoles participarán en el Estado a través de su función familiar, municipal y sindical
NADIE PARTICIPARA A TRAVES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.»

¿Está claro?

La Nueva España cuesta mucha sangre y mucho dolor, con los que nadie puede traficar para su medro.

El Padre general de la Compañía de Jesús habla sobre la guerra de España

Los jesuitas, como es sabido, son cosmopolitas. Desde el tiempo de San Ignacio se los halla entreverados los de divesas naciones: y así como el Colegio de Oña y el de Sarriá, antes de que en los bienes de la Compañía se estrenara el Gobierno de la República para el latrocinio a chorro suelto de después, acudían estudiantes norteamericanos, franceses, alemanes, etc., así los jóvenes españoles se esparcen por los Colegios de sus hermanos extranjeros, y traen a España aires de fuera en lo que tienen de aprovechable para el progreso científico.

En las circunstancias actuales, esa dispersión de juventud entusiasta y patriótica ha sido de grandísima utilidad para difundir la justicia de los Ejércitos nacionales. Las calumnias que han invadido el mundo merced a la prensa judío-bolchevique y a la conjuración del silencio que lamenta el Santo Padre en la Enciclica sobre el comunismo, y a ligereza, llamémoslo así piadosamente, de escritores católicos engañados por cuatro curas renegados, al servicio de los rojos, avivaran en esos jesuitas españoles el amor a la Patria crucificada, y los pusieron la pluma en la mano para rebatir valientemente los intundidos y volver por la verdad maltrecha. Y sale en Bélgica el primoroso libro «Le sour pinte en Espagne», de Angel de Toledo; y en Alemania el otro «Ritter des Kreuzes», de José Marcelo; y en Austria el artículo «Was jeder katholikuber den spanischen Krieg wissen foll», de A. Carrillo de Albornoz, y en los Estados Unidos «General Franco Leads his legion not again, but for a Government» (The Queens Work, febrero 1937), y la Revista del Colegio de Lima dedica un número extraordinario a la gloria de nuestras armas, y en Quito el grupo de antiguos alumnos celebra y publica una solemne velada a los héroes del Alcázar de Toledo. Son muestras de lo mucho que pudiera recogerse en achaque de propaganda españolista debida a los jesuitas españoles que viven en otras tierras.

Pero todo ello parece poca cosa al lado de otra propaganda que pudiéramos llamar oficial, de la Orden; la que el M. R. P. General dirige por su persona. España siempre es nación amada para la Universal Compañía, por cuna del fundador y de los santos más ilustres. Y en la presente ocasión la causa de España va unida a la Causa de la Iglesia y de la civilización cristiana: y por todas esas razones el P. General ha procurado, en cuanto ha estado a su alcance, que se sepa la verdad, que se disipen las sombras esparcidas por el error o la malevolencia.

A su inspiración se deben los valientes artículos que ha venido publicando la revista antiathea «Lettres de Rome», principalmente sobre el embrollado asunto del catolicismo vasco en su mostruoso maridaje con los incendiarios de iglesias y asesinos de sacerdotes.

En junio empleó el Padre General un medio de propaganda cuyo poder es extraordinario. Es él, por derecho propio, director de todas las Congregaciones Marianas del mundo. Pues a todas ellas envió un cuaderno con temas para Conferencias, Círculos de Estudios, Funciones de Desagravios, etc., sobre «La Persecución Religiosa en España», redactado en diversas lenguas, con datos fielmente recogidos de las salvajadas marxistas. Son muchos los miles de Congregaciones Marianas, y son centenares de miles los que, merced a esa iniciativa del Padre General, se han enterado de lo

que pasa en España y de qué parte se lucha por Cristo y contra Cristo. Y para que la propaganda diera resultados tangibles, recomendaba el Padre General que todas las Congregaciones hicieran colectas en favor de los templos devastados.

Más reciente, de ayer, como quien dice, es otro medio de difundir la verdad, en el que el Padre general pone el peso grandísimo de su autoridad. Con ocasión de la carta colectiva del Episcopado Español ha dirigido una Circular a los directores de las revistas que en todo el mundo y en las principales lenguas de él publican los Jesuitas. Esas revistas suman muchos centenares y logran acaso millones de lectores. La importancia de la Circular se ve con su simple lectura, sin necesidad de comentarios. Dice así:

«Revd. Padre en Cristo: Acaba de publicarse la carta colectiva que el Episcopado español ha dirigido a los Obispos del mundo, con ocasión de la guerra y de la profunda conmoción que sacude a España. En ese documento del que se remitirá a V. R. un ejemplar, se recogen con diligencia y se exponen con fidelidad los hechos principales, y se enfocan con luz meridiana por testigos mayores de toda excepción.

En la guerra de España se ventila principalmente la salvación o la ruina total de la fe cristiana y los fundamentos de todo el orden social. Sobre ella se han propalado por los enemigos de la Iglesia y desgraciadamente por algunos católicos de ciertos países, malamente engañados, infundios no solo ajenos de la verdad, sino en gran manera dañadores a los intereses católicos. Por ello me ha parecido sería servicio de Dios encargarse a V. R. se entere de esa carta colectiva y procure difundir su conocimiento lo más ampliamente que le sea posible. Porque merced a ella, y por la seguridad que dan tan excelente, ya por el peso de la autoridad que lleva, los hombres de buena voluntad tendrán medio seguro de conocer la verdad y de formarse opinión recta en negocio de tanta monta. Me encomiendo en sus S.S.S.S. de V. R. sirvo en Cristo. W. Ledokowski.

C. BAYLE.

Suscripción patriótica

Relación nominal de los donativos en metálico entregados en el Gobierno Militar para la suscripción del Ejército Nacional, por los individuos y pueblos que a continuación se expresan:

Pueblo de El Barraco

Pía de la Morena, dos huevos; Eusebio Navas, tres huevos; Teodora Maqueda, ocho huevos; Julián Rodríguez, cuatro huevos; Venancio Crespo, media libra de garbanzos; Viajeros coche correo, 1'15 pesetas; José Díaz Guerra, 6; Margarita Francisco, un huevo; Juana González, un huevo; Dionisio Candil, un huevo; Facundo Zamora, media libra de garbanzos; María González, dos huevos; Josefa Sastre, un huevo; Mariano Crespo, media libra de garbanzos; Lorenzo González, media libra de garbanzos; Macario Fernández, media libra de garbanzos; Hermenegildo Luján, cuatro libras de garbanzos; Juan Jiménez, cinco huevos; Rufino Varas, cuatro huevos; Juan Manso, media libra de garbanzos.

Tip. y Enc. de Senén Martín.-AVILA

El milagro de la Virgen de la Bella

El desventurado que arrancó los ojos a la imagen venerada.. quedó «ciego».

Ciertamente que el milagro—milagro de la divina gracia,—como aquellos que registraron los Evangelios y las historias o vidas de los santos—no tuvo tanto relieve cuando ocurrió, ni adquirió mayor notoriedad que ahora en que la justicia de los hombres, administrada y servida por un Consejo Sumarísimo de Urgencia en Zona de Guerra, ha estudiado y desmenuzado el delito para aplicar a sus ejecutores el inexorable fallo de la letra fría del Código Militar.

Refresquemos el hecho con unas líneas de preámbulo y algún que otro comentario por nuestra parte que, sin desfigurar la verdad ni aún en lo más mínimo, ayuden, no obstante, a su cabal conocimiento y fácil comprensión.

Lepe, pueblo laborioso y sencillo de la provincia de Huelva, vivía sin otras preocupaciones que las habituales de la casa, del campo, de la pesca, del casino para los hombres, y de la iglesia más para las mujeres, triste síntoma de la indiferencia religiosa del siglo.

Así se iba deslizándose la vida lepera, sin complicaciones que alteraron su pacífica fisonomía.

Pero un día soplaron malos vientos. Hizo su aparición el marxismo y la carcoma roja, prendida ya en la villa, empeñóse en taladrar sus más firmes puntales y en socavar sus cimientos más profundos. Lepe fué perdiendo desde aquella fecha su acostumbrada tranquilidad y nublando su sano optimismo.

Algunos vecinos, no pocos, pero menos de los que hubiera sido de desear, tuvieron la suerte de quedar inmunes e incontaminados de la terrible epidemia. No perdieron aquellos la confianza en la Santísima Virgen. Bien sabían que la gloriosa Patrona de Lepe, desde su camerino de la Iglesia no iba a consentir que el pueblo se perdiera irremisiblemente en la vorágine de la anarquía.

El mal avanzaba y Lepe se moría a chorros. Las turbas perdieron el control de sus nervios en aquellos fatídicos rojos. Había que acabar con todo.

Para los hombres buenos, para las personas decentes, la cárcel; las efígies religiosas, los atributos sagrados, lo que oliera a cera y a incienso, todo esto tenía que desaparecer. Las miradas de odio de la chusma dislocada convergieron todas en el templo parroquial de Nuestra Señora de la Bella. Bien pronto, las imágenes, los ornamentos y los objetos todos del culto divino, rodaron por tierra y quedaron convertidos un en montón de ruinas tremendamente acusadoras.

La Virgen de la Bella—Mater Dolorosa al pie del Santo Madero—comtemplaba la consumición del horrible sacrilegio. ¡Cómo pediría a su Divino Hijo piedad y perdón para aquellos desdichados!

Súbitamente, uno de estos, Manuel Jiménez Díaz, la mira y se reprocha la tardanza. ¿Pero todavía está allí la Bella? Y, ágil como un gamo infernal, corre, brinca, sube al camerino y pone sus manos pecadoras sobre la bendita Imágen, a la que quiere desplazar a toda costa de su trono. No consigue del todo su bastardo propósito el Jiménez Díaz, y entonces, al sentirse defraudado, hace saltar con sus uñas los ojos de la Virgen, cuya mirada, de expresión dulce y compasiva, tantas veces sirvió de consuelo en las penas y de bálsamo en los dolores a sus hijos del pueblo de Lepe. «Ya estás bien—brama el Demonio por boca de aquel desventurado.—Ahora te que-

darás para vender los cupones de los ciegos».

Quedó «ciega» la Virgen de la Bella. Ya está contenta la chusma. Ya están satisfechos los instintos de su perversidad.

Veinticuatro horas después. Por la carretera vuela un camión que conduce a unos hombres armados. Llegan a un lugar donde los rojos, sus compinches, tenían montada una vigilia. Suenan una descarga, y a poco, el vehículo que transportaba también cierta cantidad de dinamita vuela por la explosión. Ni que decir tiene que todos aquellos peles de las escopetas saltaron, desarticulados sus miembros y convertidos en un montón de carne y huesos ensangrentados.

Los rojos apostados, creyendo que quienes se les acercaban eran «fascistas», simultanearon la descarga con la errónea figuración. De los del camión resultaron con vida dos de sus ocupantes; un hombre que no había tenido intervención alguna en los desmanes cometidos; ciego, sin señales aparentes de tibiaza en la vista, porque los ojos continuaban dentro de sus órbitas como en normal funcionamiento, el otro. Era este otro—¡oh arcanos de la divina Providencia!—el desgraciado Manuel Jiménez Díaz.

¡Justa venganza! decían en el pueblo aquellos que todo lo miran y calculan a través de los dictados de la carne; ¡milagro!, manifestaban quienes con la fe robustecen sus convicciones. Ciertamente que así era. Milagro, otro milagro más de la Virgen de la Bella. Pero no milagro tan solo para demostrar su omnipotencia, ni aún para ejemplaridad de quienes no sienten el santo temor de Dios. Milagro para algo más, milagro para salvar un alma.

Manuel Jiménez Díaz, ha sentido con sus lágrimas el arrepentimiento y la contrición. Poco importa la ceguera del cuerpo, si con éste se abren los ojos del alma. Manuel dijo a sus jueces y al público desde el banquillo de los acusados, que creía en Dios y en la Virgen de la Bella; que merecía y quería sufrir, y que, de sobrevivir a su desgracia, sería siempre, con los cupones de los ciegos en la mano, el pregonero del milagro de la Bella.

FLERY.

La SED DE IMPERIO, afanará a todos los españoles en la obra de la RECONSTRUCCION DE LA PATRIA.

El Cursillo de enfermeras sociales de F. E. T. de las J. O. N-S

Conferencia del día 14
Por la mañana.—Doctor García Sánchez de la Plaza. «Lactancia mixta. Destete».

Expone las ventajas que tiene la lactancia mixta sobre la artificial ya que, por poca que sea la cantidad de leche que pueda suministrar la madre al hijo, siempre supone un aporte de leche materna, rica en vitaminas y fermentos digestivos que mejoran notablemente la asimilación de la leche de vaca que compone el resto de la alimentación. Aun en el caso de que la madre pueda dar muy poca leche a su hijo, es mejor instituir una lactancia mixta, que no suprimir totalmente el pecho y establecer una lactancia enteramente artificial.

El destete debe hacerse siempre gradualmente, comenzando desde los seis meses a administrar una papilla,

Comisión Provincial encargada del nombramiento de maestros provisionales e interinos de las Escuelas Nacionales de la provincia de Avila

Concurso especial

De conformidad con lo prevenido en el número 35 de las instrucciones dictadas para el régimen de las Comisiones provinciales encargadas del nombramiento de maestros provisionales e interinos de las Escuelas Nacionales de 1.ª enseñanza, aprobadas por circular de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado de 31 de agosto último («Boletín Oficial» número 324. de 9 del actual), esta Comisión abre un concurso especial, por un plazo de ocho días, contados desde la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, para la provisión de las plazas vacantes que a continuación se indican:

PLAZAS DE MAESTROS.—Suplencia de la Escuela Nacional de niños número 1 de Fontiveros, por estar tramitándose expediente de jubilación por imposibilidad física al maestro propietario. El sueldo de esta suplencia es el de 2.500 pesetas, mitad del de 5.000 pesetas que por Ecalafón corresponde al maestro propietario.

Sustitución de una plaza de maestro de Sección de la Escuela Nacional graduada de niños de Pedro Bernardo, vacante por haber sido nombrado para otro destino el sustituto que lo desempeñaba. El sueldo del sustituto es el de 1.500 pesetas, mitad del de 3.000 pesetas que corresponde al maestro propietario sustituido por imposibilidad física.

PLAZA PARA MAESTRA.—Sustitución provisional de la Escuela Nacional de niñas número 2 de Diego Alvaro, por haber incoado expediente de sustitución por imposibilidad física la maestra propietaria. El sueldo de la sustituta es el de 1.500 pesetas, mitad del de 3.000 pesetas que venía disfrutando la propietaria. Estas plazas podrán ser solicitadas,

dentro del plazo indicado, por los maestros y maestras, respectivamente, que lo deseen, aunque se encuentren sirviendo interinamente otras escuelas, y deberán dirigir sus instancias, reintegradas en forma reglamentaria, al señor Presidente de esta Comisión, presentándolas en la Sección administrativa de 1.ª enseñanza con la documentación prevenida para cada caso, de los en que se puedan encontrar los aspirantes, en circular de esta Comisión de esta misma fecha.

Podrán también acudir a este concurso, solicitándolo en igual forma y acompañando asimismo la documentación necesaria, quienes posean título académico o carrera eclesiástica, pero solo podrán nombrarse a estos solicitantes a falta de aspirantes maestros.

Avila, 15 de septiembre de 1937. El año triunfal.—El Presidente de la Comisión, Inspectora Jefe accidental, Isabel López Aparicio.—El Secretario, Jefe de la Sección administrativa, Pablo Pérez.

F. E. T. de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial de Ciudad Real

Delegado en Badajoz

Habiéndose constituido en esta Capital la Delegación de la Jefatura Provincial de Ciudad Real, lo comunico para que todos los camaradas con la mayor urgencia se dirijan a esta Delegación con el fin de comunicarle asuntos de mucho interés. Y a todos los Manchegos y personas en general que tengan allí familia, intereses, etc. para enterarles de la sección informativa que se está organizando.

Por otra parte, se aproxima la deseada liberación de nuestra desgraciada Provincia, la tierra que regó con su sangre fecunda nuestro primer mártir de la Falange; y todos sin distinción hemos de cooperar entusiasta y decididamente con arreglo a las fuerzas de cada cual, en homenaje a los muchos que allí han sido sacrificados a las mayores torturas, y hacer honor a los ideales y sacrificándose en holocausto de los que aún esperan, sufriendo, su próxima liberación y nuestro apoyo.

Que nadie rehuya sus deberes en esta hora, que cuando las tropas de nuestro Caudillo liberen de la garra marxista, nuestra provincia, no tengamos que señalar de malos patriotas a quienes se precian de ello, pensando que ya han cumplido como tal no habiendo empuñado armas en el campo de enfrente.

Sacrifiquémonos. Quizá de lo más superfluo de cada día será suficiente para cumplir con vuestro deber de españoles.

Las oficinas de esta Delegación, sita en la calle Zurbarán número 4, principal, teléfono número 1635, os atenderán todos los días laborables de once a catorce y de diez y siete a veinte horas.

Saludo a Franco ¡Arriba España. El Jefe Provincial de Ciudad Real!

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 18 de septiembre de siete de la mañana a dos de la tarde, octavo grupo.

De dos a ocho, primer grupo.

Por la noche, a las nueve, segundo grupo.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAJOS (Valladolid)

Junta Local de Avila del día del plato único y día sin postre

Se pone en conocimiento del público que los días 16, 17 y 18 del corriente mes queda abierto el pago en las oficinas de la Delegación de Hacienda de cuatro a siete de la tarde para las calles siguientes:

- Avenida de Portugal.
- Atrio de San Segundo.
- Atrio de San Isidro.
- Ajates y Travesía.
- Bernardino Melgar.
- Berrocales.
- Blasco Jimeno.
- Bracamonte.
- Briebe.
- Caballeros.
- Campsa (y alrededores).
- Caños.
- Carretera de la Estación
- Carretera Nueva.
- Casas Blancas.
- Cementerio.
- Cesteros.
- Circuito de San Pedro.
- Cobaleda.
- Comandante Albarrán.
- Comuneros de Castilla.
- Conde don Ramón.
- Concepción Arenal.
- Covachuelas.
- Cozuelo.
- Cucadero.
- Cuesta Antigua.
- Cuesta de Gracia.
- Cristo de la Luz.
- Cruz.
- Cruz de Alcaravaca.
- Cruz Vieja.
- Candil.
- Dehesas.
- Damas.
- Duque de Alba.
- Eduardo Marquina.
- Empedrada.
- Encarnación.
- Esteban Domingo.
- Estrada.
- Figueras.
- Fivasa.
- Francisco Nebreda.
- Fuente de don Alonso.
- Fuente el Sol.
- Gatos.
- Granizo.
- Gordillas.
- Hidroterapia.
- Huertos.
- Isaac Peral.
- Jimena Blázquez.
- José A. Primo de Rivera.
- Juan Angel Nebreda.
- Larreta.
- Leales.
- Lesquina.
- Lópe Núñez.
- Losillas.
- Luna.
- María Antonia Nebreda.
- Madres.
- Magana.
- Martín Carramolino.
- Mosén Rubí.
- Matadero.
- Ocaña (plazuela, travesía, etc.)
- Plazas: de Santa Teresa, de la Santa, de la Constitución, de San Pedro, de Castelar, de Calvo Sotelo, de José Tomé, del General Mola, del Teniente Arévalo, de San Andrés, de la Feria, del Rollo, de la Independencia, de Juan Jorge, de Toros, de las Vacas, de Nalvillos, de la Catedral.
- Los días 20, 21 y 22 para las que a continuación se detallan:
- Palacio del Rey Niño.
- Paseos: de San Antonio, de San Roque, del Dos de Mayo.
- Patio de las Gordillas.
- Parrilla.
- Paz y Travesía.
- Pedro Dávila.
- Pocillo.
- Paso a Nivel.
- Pradillo.
- Pedro de la Gasca y Travesía.
- Puente de Adaja.
- Ramón y Cajal.
- Rastro (plaza, paseo y bajada).
- Reyes Católicos.
- Sancho Dávila.
- San Jerónimo (bajada, plazuela y travesía).
- Santa Catalina (plazuela y bajada).
- San Millán.
- San Miguel.
- San Segundo.
- San Roque (calle).
- San Juan de la Cruz.

- San Vicente (plazuela).
- Santo Tomé (calle).
- Sofraga.
- Solis.
- Santiago (bajada, cerrillo, etc).
- San Nicolás.
- San Esteban.
- Santo Domingo.
- Santa Ana (calle, plaza).
- San Benito.
- San Cristobal.
- Santo Tomás (bajada).
- Tres Tazas.
- Telares.
- Toledana y travesía.
- Tostado.
- Tomás Pérez.
- Tomás Luis de Victoria.
- Tras de Gracia.
- Trinidad.
- Vara de Rey.
- Valladolid.
- Valseca.
- Val.espin.
- Villa Florentina.
- Vedra.
- Zendra.
- Zurraquín.

Y a partir del día 23 liquidarán sus cuentas los hoteles, catés, casas de huéspedes y casas de comidas. Las personas que no acudan en los días que se les indica se les impondrá un recargo del 10 por 100 sobre la cantidad que tuvieran que ingresar.

Asimismo, todos aquellos que no contribuyan aún a este patriótico impuesto y que voluntariamente no se presenten en los días antes indicados, se les impondrá una multa de CIEN pesetas, al mismo tiempo que se publicarán sus nombres tachándoseles de malos españoles.

Avila, 14 de Septiembre de 1937. El año triunfal.—El Secretario.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia, de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia, de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

Lea usted EL DIARIO E AVILA

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a la	1,40
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las ..	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las ...	22,00

NOTAS.— a) **Trenes para Valladolid, Burgos y San Sebastián.** Además del Correo directo Irún-Avila, números 25 y 26, y del tranvía de Valladolid, números 153-154, cuyos horarios se detallan en el cuadro, existen las siguientes combinaciones:

Salidas de Avila, a las 2,55 (correo de Irún); a las 7 (tranvía de Valladolid), y a las 18,20 (expreso de Galicia). Llegadas a Medina, a las 5,05 (correo de Irún); a las 9 (tranvía de Valladolid), y a las 20,20 (expreso de Galicia). Salidas de Medina para Valladolid, Burgos y San Sebastián. A las 2,45 (expreso de Lisboa); a las 5,30 (correo de Irún), y a las 9,45 (expreso de Sevilla).

Llegadas: a Valladolid, a las 3'25 (expreso de Lisboa); a las 6'40 (correo de Irún) y a las 10'25 (expreso de Sevilla) a Burgos, a las 5'15 (expreso de Lisboa); a las 10'40 (correo de Irún) y a las 12'25 (expreso de Sevilla). a San Sebastián, a las 9'55 (expreso de Lisboa); a las 17'00 (expreso Sevilla) y a las 18'50 (correo de Irún);

b) **Trenes de San Sebastián, Burgos y Valladolid.**—Salidas: de San Sebastián, a las 9'40 (correo de Irún); a las 11'05 (expreso de Sevilla) y a las 21'55 (expreso de Lisboa). De Burgos: a las 2'40 (expreso de Lisboa); a las 16'15 (expreso de Sevilla) y a las 17'30 (correo de Irún). De Valladolid: a las 4'20 (expreso de Lisboa); a las 18'50 (expreso de Sevilla) y a las 21'30 (correo de Irún). Llegadas a Medina: a las 5'00 (expreso de Lisboa); a las 19'35 (expreso de Sevilla) y a las 22'50 (correo de Irún). Salidas de Medina para Avila: a las 9'00 (expreso de Galicia); a las 20'00 (tranvía de Valladolid) y a las 23'15 (correo de Irún).

Llegadas a Avila: a la 1'40 (correo de Irún); a las 11'00 (expreso de Galicia) y a las 22'00 (tranvía de Valladolid). c) **Trenes para Pamplona.**—Utilizar cualquier combinación de las precedentes hasta Alsasua, a donde se llega: a las 8'18 (expreso de Lisboa); a las 15'27 (expreso de Sevilla) y a las 16'15 (correo de Irún). En Alsasua empalmar con los trenes para Pamplona.

d) **Trenes de Pamplona.**—Procedente de Pamplona, habrá que cambiar de tren en Alsasua y empalmar allí con los trenes del Norte que tienen su salida: a las 12'00 (correo de Irún); a las 12'40 (expreso de Sevilla) y a las 23'34 (expreso de Lisboa). Al llegar a Medina cambiar de tren para Avila, si no se viaja en el correo de Irún, y utilizar cualquiera de las combinaciones que se detallan en el apartado b).

e) **Trenes para Bilbao y Logroño.**—Para Bilbao y Logroño, desde Avila, habrá de seguirse la misma combinación que para San Sebastián hasta Miranda, donde se cambiará de tren. Llegadas a Miranda, procedentes de Avila: a las 6'40 (expreso de Lisboa); a las 13'30 (correo de Irún) y a las 13'55 (expreso de Sevilla).

f) **Trenes de Bilbao y Logroño.**—De Bilbao y Logroño, para Avila; al llegar a Miranda, cambio de tren. Salidas de Miranda para Avila: a la 1'10 (expreso de Lisboa); a las 14'15 (expreso de Sevilla) y a las 14'40 (correo de Irún). Al llegar a Medina se seguirá la misma combinación que para los viajeros procedentes de San Sebastián y Burgos.

g) **Trenes para y de Zaragoza.**—Para Zaragoza, desde Avila, habrá que marchar a Valladolid en cualquiera de las combinaciones precedentes y enlazar allí con los automotores que tienen su salida de Valladolid para Zaragoza a las 7'45 y a las 11'45. Llegadas a Valladolid, procedente de Zaragoza, a las 18'11 y a las 21'00.

h) **Trenes para el Sur.**—Vía Salamanca. El expés que va para Sevilla tiene su salida de Salamanca a las 22'30. El expés procedente de Sevilla tiene su llegada a Salamanca a las 6'55.

De Avila a Salamanca circulan un tren mixto que tiene su salida de Avila a las 17'40 y llega a Salamanca a las 22'10, y una línea de autobuses que salen de Avila a las 8'00 y a las 19'00 para llegar a Salamanca a las 10'15 y a 21'30, respectivamente.

De Salamanca a Avila circulan un tren mixto que tiene su salida de Salamanca a las 11'00 y llega a Avila a las 16'04 y una línea de autobuses que salen de Salamanca a las 7'00 y a las 15'30 para llegar a Avila a las 9'30 y a las 18'00 respectivamente.

i) **Trenes para Zamora.**—1, Vía Salamanca. De Avila a Salamanca, en cualquiera de las combinaciones que figuran en el apartado h). De Salamanca sale a las 20,00 un tren correo que llega a Zamora a las 21,41. De Zamora sale a las 6,06 un tren correo que llega a Salamanca a las 7,50.

2, Vía Medina. De Avila a Medina, en cualquiera de las combinaciones que se detallan en el horario. De Medina salen dos trenes, a las 9,05 y a las 16,15, que llegan a Zamora respectivamente a las 13,30 y a las 18,25. De Zamora salen dos trenes, a las 6,40 y a las 5,10, que llegan a Medina respectivamente a las 8,50 y a las 19,35.

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficialesde ocho y media a nueve	} Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos.	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	} Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros de diez a trece	
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	} Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	} Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, II.—Salamanca

MAIZORO

El mejor alimento para los niños

MAIZORO es más oscuro por estar tostado.

MAIZORO es más grueso para evitar los grumos.

MAIZORO es convertir a su bebé en un hombre fuerte.

Pida una muestra gratis si desea probarlo al

REPRESENTANTE EN AVILA

Don Julián Fuentetaja.—Estrada, 12.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL", de venta en todas las farmacias de AVILA

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE- RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

¿CALLOS?

Resuelto solo tras diez días el patentado

UNGUMENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y duraznos, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones imitando. En todas partes, 1'60 pta. por correo, 3 pta.

PELUQUEROS, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos.—Laboratorios Carasca.—Rentería, (Ocupúzcoa).

Avicultores

dispongo de existencias de harinas de pescado, carne, hueso, alfalfa, ostra, carbón y maíz, recomendando ensayen mi preparado pienso completo «Ponedoras» calidad inmejorable.

FIDEL BENAVIDES

Miguel Iscar, 2. Valladolid

AVILA AL DIA

La pavimentación de calles

El Ayuntamiento ha ordenado a arquitecto municipal la redacción de un proyecto y presupuesto para la pavimentación de la plaza de los Cedepas. Estas obras, según nuestras noticias, serán ejecutadas por contribución especial.

Los alumnos del Seminario a Salamanca

Ayer tarde, y acompañados del R. P. Rector del Seminario, don José Marín, salieron para Salamanca los alumnos del Seminario de Avila que marchan a la vecina ciudad para proseguir sus estudios en el curso próximo. Según noticias recibidas, los expedicionarios llegaron sin novedad a la ciudad del Tormes.

SE VENDE auto Citroen B-14, 11 H. P., a prueba. Hotel Roma.—Avila. (4-4)

Lesionada

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada Carmen Martín Blázquez que sufría heridas cortantes en la mano derecha, lesiones que se ocasionó en su domicilio.

Madrina de guerra

La solicita el soldado del primer regimiento de carros de combate Juan Luis Redondo, perteneciente a la segunda compañía del primer batallón.

SE VENDEN a prueba, una buena escopeta «Hammerless» calibre 12 y un perro cazado. Lesquina número 1, bajo izquierda.

A los que deseen saber de sus familiares

Todos los que deseen alguna información sobre personas residentes en pueblos liberados o que en lo sucesivo se vayan liberando, y los que supongan que las personas que les interesa han pasado a territorio nacional, deben dirigir sus peticiones, por carta o telégrafo, con la mayor suma de datos y detalles posibles, a D. I. D. R. E. M., Valladolid, donde ha quedado centralizado este servicio. Para facilitar la labor de D. I. D. R. E. M. en este servicio informativo, deben enviarse las peticiones con la debida antelación.

COMPRARIA máquina de escribir buena marca y en perfecto estado de funcionamiento. Razón en esta Administración. (6-4)

SE ARRIENDAN pastos de invierno para doscientas cabras. Dehesa de Pedrosillo. (4-4)

De S. E. el Generalísimo a la Federación Agraria

Como contestación al telegrama que hace unos días cursó a la Federación C. Agraria, felicitando a S. E. el Generalísimo por el reciente Decreto sobre el trigo, el secretario del Jefe del Estado ha contestado a dicha entidad con un saludo que dice así: «El Teniente Coronel Ayudante Secretario militar y particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Español:

Saluda al señor presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Avila y le agradece en nombre de S. E. el Generalísimo su telegrama en el que le felicita con motivo de la promulgación del Decreto núm. 341 relativo a la Ordenación Triguera.

S. E. hace extensivo su agradecimiento a todos los componentes de esa entidad.

Francisco Franco Salgado-Araujo, aprovecha gustoso la ocasión para ofrecer a usted el testimonio de su consideración más distinguida.

Salamanca 10 de Septiembre de 1937. El año triunfal.»

En PELUQUERIA de PACO se necesita un buen oficial

La movilización del reemplazo de 1929

El teniente coronel jefe de la Caja de Recluta de Avila nos envía para su publicación una Circular que dice así:

1.º Movilizado el reemplazo de 1929 por O. C. de 14 del actual, los individuos llamados a filas en dicha Orden, deberán efectuar su concentración en esta Caja en las fechas siguientes: El primer día de los siete señalados a cada trimestre, los del partido de Avila, el segundo los de Arévalo, el tercero los de Arenas, el cuarto los de Cebreros, el quinto los del Barco, el sexto los de Piedrahita y el séptimo retrasados e incidencias.

2.º En las mismas fechas señaladas a cada partido y trimestre en el número anterior, a las once horas, se presentarán a Revisión ante la Junta con el comisionado respectivo, los del mismo trimestre y partido, que estuviesen declarados excluidos total o temporalmente y de Servicios Auxiliares; debiendo con anterioridad ser revisados por sus Ayuntamientos respectivos con arreglo al nuevo cuadro de inutilidades, y según las mismas normas e instrucciones de la Revisión de los demás reemplazos que se están efectuando.

Avila 16 de septiembre de 1937.—El Teniente Coronel jefe, *Vicente Costell*. (Rubricado).

Ecos de Sociedad

El Embajador de Italia en Avila

Ayer a medio día llegó a esta ciudad, procedente de Salamanca, el Embajador plenipotenciario de S. M. el Rey Emperador de Italia, Excmo. señor Conde Guido Viola di Campalto, acompañado de su distinguida señora y hermana política.

En unión del laureado pintor, don Guido Caprotti, visitó los monumentos artísticos y lugares teresianos, saliendo complacido de la visita a nuestra población.

Los ilustres viajeros almorzaron en la artística mansión de los señores de Caprotti, acompañados de estos, de su señora madre política, y de la Princesa Caracciolo, que se encuentra de paso en Avila.

A última hora de la tarde el Embajador y sus familiares regresaron a Salamanca.

Posesión

El nuevo delegado provincial de trabajo, don Juan Millán Astudillo, nos participa en atento saludo haber tomado posesión de su cargo en el que se nos ofrece.

Al felicitarle por la designación que ha sido objeto, le deseamos muchos éxitos en su gestión, al propio tiempo que ponemos a su disposición las columnas de nuestro periódico para cuanto las considere útiles en beneficio del público.

La cuestión de «Auxilio Social»

Nos envían la siguiente nota:

«Mañana sábado, día 18, se celebrará la acostumbrada postulación de «Auxilio Social». El emblema de esta postulación, original en su concepción y significación, es un símbolo de hermandad entre dos razas y un homenaje a quien todo lo da por nuestra España. Todos los españoles que sienten el entusiasmo de nuestra lucha, se sentirán orgullosos de llevar este emblema, en signo de amor fraternal y en pública ostentación de adhesión hacia una raza que se funde con la nuestra propia.

Las camaradas postulantes pueden pasar el sábado desde las diez y cuarto por el domicilio de «Auxilio Social» para recoger las huchas y emblemas.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. Saludo a Franco ¡Arriba España!

Tómbola benéfica

Se hace saber al público, que tanto ha contribuido al éxito de esta rifa en días anteriores, que por haberse recibido nuevas remesas de regalos aquélla continuará abierta hasta el domingo inclusive, día 19.

Asamblea de la Unión Diocesana de Mujeres Católicas de Avila

Durante los días 22 al 26 del mes actual se celebrará la Asamblea de la Unión Diocesana de Mujeres Católicas.

Los actos se ajustarán al siguiente programa:

Día 22.—Retiro espiritual. (Parroquia de Santiago, Patrón de España) Ocho mañana: Meditación y Misa dialogada.

Siete tarde: Rosario. Meditación por don Aniceto Morcillo. Bendición con el Santísimo Sacramento. Canto del Veni Creator para inaugurar la Asamblea.

Día 23.—Ocho mañana (Capilla de los Dolores de la S. I. Catedral): Meditación y Misa dialogada.

Once mañana (Palacio Episcopal): Salutación a la Asamblea, por doña Felisa Moreno de Rodríguez.

Lección 1.ª «Acción Católica», por don Antonio Alfín, director del Secretariado Diocesano de A. C.

Lección 2.ª «A. C. Auxiliar de la Jerarquía», por doña Carmen Blat, vicepresidente del Consejo Superior.

Siete tarde (Salón de Palacio): Conferencia 1.ª: «La Formación y el Apostolado de la Mujer», por la señorita Victoria Albarrán.

Conferencia 2.ª: «La Mujer y la Piedad», por doña Carmen Blas.

Día 24.—Ocho mañana: En la Catedral, ídem.

Once mañana: En Palacio, «El papel de la mujer en la A. C.» por don Antonio Alfín.

«Las ramas femeninas en España», por doña Carmen Blat.

Siete tarde: En Palacio «La mujer y el hogar», por el M. I. señor don Eduardo Martínez Consiliario de la Junta Diocesana de Acción Católica. «La austeridad», por la señora Blat.

Día 25.—Ocho mañana: en la Catedral ídem.

Once mañana: En Palacio «Apostolado práctico y de actualidad» por la señorita María Díaz Jiménez, del Consejo Superior de Cultura.

«El ideal de un centro parroquial» por la señora Blat.

Siete tarde: En Palacio «La asamblea de Santiago, orientaciones, impresiones, recuerdos», por doña Juana Martín de Guerras.

«La madre y la educación», por la señorita Díaz Jiménez.

Día 26.—Ocho mañana: En la iglesia de San José (Las Madres), Misa de Comunión por el Excmo. señor Obispo. Imposición de insignias.

Once mañana: En Palacio, lectura de la Memoria; acuerdos, resoluciones, ruegos y preguntas.

Siete tarde: En Palacio, con asistencia del Excmo. Prelado, Salutación, por doña Isabel Pérez de Paradinas. «El verdadero feminismo: Santa Teresa», por la señorita Díaz Jiménez, Himno oficial: El Credo de la Misa de Angelis.

Están invitados los Centros formados o en formación de los pueblos de la Diócesis, y todas las Asociaciones femeninas de la misma.

NOTA.

Mañana sábado a las seis de la tarde se celebrará reunión general en las Teresianas para tratar asuntos de la Asamblea.

Nota del Gobierno Militar

Para huérfanos y viudas de la oficialidad del Arma de Infantería Se cita por el presente anuncio a todas las señoras viudas de los seño-

Español: Debes entregar la chatarra que poseas

Se necesita para ganar la guerra

Normas para hacer la entrega

Del examen de estadísticas de años anteriores, se desprende que el tanto por ciento de materiales de desecho que se importan para la industria metalúrgica, es elevadísimo.

Este fenómeno, que grava considerablemente la economía de España, tiene que ser reducido a la mínima expresión, ya que en nuestra nación existen grandes reservas que no han sido nunca aprovechadas. Este es el espíritu del Decreto recientemente promulgado sobre recogida de chatarra, que todos los buenos españoles están obligados a entregar para emplearla en la fabricación de materiales de guerra y reconstrucción de obras destruidas por el marxismo.

Tanto la industria en general, como los particulares, tienen en su poder materiales inservibles, bronce, latón, aluminio, etc., que representan en sus manos una fuente de riqueza improductiva. España los necesita, no sólo para atender las necesidades de la industria de guerra, sino también, como antes decimos, para la reconstrucción de obras destruidas por los rojos en sus huidas vergonzosas.

Dados los sentimientos, repetidas veces demostrados del auténtico pueblo español, sabemos que nadie se negará a entregar estos residuos que el Estado necesita.

Para organizar con toda brevedad la recogida de chatarra, se dispone lo siguiente:

Primero. Cada Jefatura provincial de F. E. T. de las JONS nombrará una comisión que será encargada de la propaganda sobre la requisa de chatarra. Esta comisión nombrará a su vez un delegado en cada cabeza de partido y centros importantes para la recogida de la misma.

Segundo. El delegado encargado de la recogida de chatarra entregará a cada pueblo, entidad o centro importante, un justificante en el que se hará constar la cantidad e importancia del donativo, con el fin de que en su día le sirva de justificante, a los efectos oportunos.

Tercero. En los casos que puedan presentarse y en que por la cuantía de chatarra disponible fuese gravoso para su poseedor desprenderse gratuitamente, podrá efectuar su venta a precios previamente convenidos me-

«Avila Agraria»

Hemos recibido la importante revista «Avila Agraria» correspondiente al mes actual. Inserta el decreto sobre el trigo publicado recientemente por S. E. el Generalísimo; ciertos comentarios sobre tan importante disposición, y otros originales muy interesantes para los labradores.

Se precisa ayudante de herrero adelantado, ganando buen sueldo. Emilio Resina. Mingorría (Avila)

res oficiales del Arma de Infantería, que tenían reconocidos sus derechos por la Asociación de Huérfanos de la expresada Arma, para que dichas señoras o en su defecto los tutores, se presenten en el Gobierno Militar de esta Plaza al Delegado Provincial de la Asociación de Huérfanos del Arma de Infantería, teniente don Jacinto Elías Morales.

dante un vale expedido por esta Delegación, y que en su día será satisfecho por el receptor de la chatarra, bien entendido que los metales cedidos en forma de donativo, nunca quedan a beneficio del industrial que los reciba, ya que su importe será cobrado directamente por el Estado.

Cuarto. Las autoridades militares facilitarán a estas comisiones solares para el almacenamiento de la chatarra requisada. En ellos se efectuará la debida clasificación de todos los materiales, siguiendo las normas que en su día se dicten. Por las mismas autoridades se facilitarán también los medios de transporte a los centros de almacenaje, teniendo cuidado de establecer éstos en los lugares estratégicos, proximidad a vías de comunicación normalmente empleadas para su transporte a los centros metalúrgicos.

Quinto. Las comisiones indicadas en el apartado número 1, serán formadas por un presidente, un jefe de requisa y otro de propaganda. Los nombres de los señores que se dediquen en cada provincia, deberán ser notificados a estas oficinas, instaladas en la Delegación de Hacienda de Valladolid, antes del día 20 de los corrientes, debiendo comenzar su actividad sin demora.

Sexto. Para estímulo de los verdaderos patriotas, mensualmente se darán a conocer en la prensa las cantidades de chatarra recaudada en cada provincia.

La ayuda de los metalúrgicos franceses a los rojos

PARIS.—Los metalúrgicos de la región de París que ya han demostrado su solidaridad con la España roja enviando socorros y prestando protección a los residentes españoles en Francia que muchos de estos metalúrgicos luchan al lado de los rojos en la Brigada Internacional han acordado enviar a España un convoy con artículos por valor de un millón de francos. Esta expedición que ya es la segunda enviada llegará a España en fecha próxima y marchará con ella representantes de los metalúrgicos y el secretario general del sindicato de metales con el fin de examinar sobre el terreno la posibilidad de una ayuda inmediata a la España republicana.

La mentira, arma de los rojos

BRUSELAS.—La «Gaceta de Bruselas» denuncia la maniobra del partido socialista belga que encargó a un tal Coulon para que recogiese en la España roja testimonios de los tratos contra los Obispos partidarios de Franco con el fin de desencadenar una intensa campaña en Bélgica a favor del Gobierno de Valencia. El periódico dice que Coulon deformó las declaraciones recogidas entre el clero español para con la complicidad del padre Lobo hacer propaganda en Bélgica a favor del Frente Popular.

Los anarquistas fusilan a los concejales rojos de Asturias

GIJON.—Ribadesella en la costa de Asturias se encuentra bajo el fuego nacional. El martes se produjo un vivo tiroteo para impedir las masas mineras que escaparan los jefes comunistas a bordo de un buque anclado en el puerto y mataron a tres. En Asturias roja los anarquistas han destituido los municipios adictos a Valencia y han fusilado a muchos de los cocejales. Los pueblos están regidos por comisiones anarquistas.

C. A. D. E. S.
Colegio Abulense de Estudiantes Seleccionados

CADES es un Colegio no una Academia. CADES prolongación del hogar. CADES educación integral. CADES máxima solvencia moral. CADES, corolario de la nueva España. CADES, transforma al niño de hoy en el Caballero Cristiano de mañana.

CURSO 1937-1938

Este importantísimo Centro de Enseñanza abre sus clases el día **4 de octubre** en su nuevo edificio, con amplísimas aulas, espaciosos campos de recreo, capilla y sala de trabajo, salón de Actos, gimnasio, etc., etc.

La Dirección del Colegio, al hacer pública la fecha de apertura, advierte a los padres o tutores de aquellos niños cuya educación piensen confiarnos, que deberán cuanto antes hacer la inscripción y solicitar la reserva de plazas para internos ya que éstas son limitadas.

Enseñanza para niños no oficial (libre) a cargo de competentes Profesorado.—Máxima disciplina.—Sólida instrucción.—Formación espiritual basada en el santo temor de Dios.—Formación social-patriótica.—Educación premilitar.

Pedid informes en C. A. D. E. S.

Sección especial de estudios preparatorios de ingreso en Ingeniería ::
Cursos de cultura general para oposiciones
Clases de Alemán e Italiano

Contra todos los dolores
Cafiaspirina
Publicidad VICTORIA—Sevilla.